

Democracia Franciscana

La fiesta del Seráfico Patriarca de Asís, que hoy celebra la Iglesia y con ella toda persona de elevada cultura, constituye una lección ejemplar para la angustiosa situación en que se ve sumida actualmente nuestra patria.

San Francisco de Asís, fué ya en la edad media, época precisamente de los despotismos feudales, un gran populoso de la democracia y de la reivindicación de los más puros y elevados derechos naturales del individuo ante las dictaduras del Estado.

Su apostolado tan extenso y tan profundo que constituye una de las convulsiones más trascendentes de la humanidad civilizada, se produjo precisamente en una época de sensualismo en que parecía que iba a naufragar la sociedad cristiana caída en general relajamiento.

Y he aquí que un hombre solo, alentado, empero, por el Espíritu de Dios y conducido por la mano de su Providencia, bastó para provocar la maravillosa restauración espiritual cuyos saludables influjos perduran aun en nuestros días, y proseguirán sin duda, hasta el fin de los siglos.

La situación actual de Europa y de manera especial la de nuestra patria ofrece también una lucha de clases sangrienta y fratricida como aquellas antiguas luchas feudales y una ola cenagosa de materialismo sensual amenaza también ahogar la elevada cultura del espiritualismo cristiano.

Es preciso, pues, infiltrar de nuevo en las masas del pueblo, el espíritu de la doctrina de Nuestro Señor Jesucristo tan heroicamente representado por el singular "Pobrecillo de Asís" y que constituye el mejor fundamento de la verdadera democracia social.

Como indica su mismo nombre la democracia debe ser un régimen de "Libertad, Igualdad y Fraternidad" según el lema ya histórico, pero tan mal servido y practicado generalmente por sus mismos corifeos, que como ahora en nuestro país, lo entenden con harta frecuencia, como la odiosa dictadura despótica del partido dominante.

La verdadera y única democracia debe ser respetuosa de todos los derechos y reconocer entre ellos la natural subordinación de las diversas jerarquías de valores naturales. La mejor escuela de democracia es la Orden Franciscana.

Invuquemos pues, en las presentes circunstancias el célebre patrocinio del Seráfico Patriarca sobre nuestra Patria y de modo especial sobre la venerable Persona y el elevado apostolado de nuestro Emmo. Prelado, que lleva precisamente el nombre del gran Santo de Asís, para que se consiga que el nuevo régimen de nuestro país sea verdaderamente democrático que es lo mismo que decir que sea verdaderamente cristiano.

Estos son los fervorosos votos que levamos al cielo al felicitar a nuestro venerado Señor Cardenal Arzobispo en su fiesta onomástica.

"Diari de Sessions". Diputats per Catalunya, per Barcelona, ambdós comandants, si l'un ho era sota el padrinatge directe i afectuós de l'Esquerra Republicana, l'altre Giménez — son encara recents les anècdotes de la seva elecció — triomfava a benefici de la cèlebre llei electoral i dels procediments que, en nom de la democràcia, com sempre, patrocinava també l'Esquerra, els quals, com és sabut, determinaren, a més, en aquella ocasió, la derrota de Pompeu Fabra, i, a la circumscripció barcelonina, la pèrdua de les actes de la Lliga.

Ens trobem, doncs, davant el cas de dos diputats d'Esquerra elegits a Catalunya i per a la República, o que ara la mateixa República, — les Corts, diputats, magistrats ministres — protesta i recusa. ¿No hi sabrien fer una mica d'experiència, no en voldrien treure cap ensenyament, cap lliçó, tots aquells que encara sembla que no s'han convençut que la política, la política apta per a les grans realitzacions, és una cosa tota contrària a l'art d'improvisar i a l'aventura? Quin gran engany per tots els ciutadans que de bona fe votaren decidits, sita uns titulars que deien: "Esquerra Republicana de Catalunya" o "Extrema Esquerra"! Poc temps haurà calgut a llur decepció. Ara resulta que no ha res de l'una cosa ni l'altra. Els ho diu la pròpia República, puix és precisament República esquerrana i extremosa.

No hi ha política possible sense preparació i sense responsabilitat. Sense solvència. Els partits han de conèixer llurs homes, i aquests estimar i sentir llurs partits. Es clar que cal no confondre el concepte de partit amb el de partida, ni tampoc amb el d'agrupació eventual. Aquesta confusió porta fracassos. Dissortadament Catalunya en pot parlar. I encara en podrà parlar més si hom no esmena tota la sèrie d'errors comesos amb una enèrgica i patriòtica variada.

Mancar al mandat popular és un engany notori. No protestar-ne, és fer-se responsable de l'engany. ¿Què fa, doncs, l'Esquerra Republicana que silencia l'afer Franco? Encara que — diguem ho aviat — de vegades, ni que sigui engany, quan el programa amb què es recaptava aquell

Tríptic Franciscà

I. — EL MISTIC

Les flames segueixen sempre el vent. El Mistic de la Umbria, germà Francesc d'Assís, sempre seguia l'Esperit.

L'Impetu se l'endua molts camins a la bosquina, per la contemplació. I el sant, deixat sant Damià, caminava pels encontorns d'Assís igualment respectuós que si no hagués eixit del temple.

El pobrissó Francesc era acostumat a totes les hores i a tots els temperis. De vegades era un bon matí primaveral que els arbres eren esponges xopes de purpurina d'alba. D'altres, una tarda clara i quieta que els núvols s'extasiaven sobre el Subasio com a gallines blanques ajocades a punt de revolcar-se damunt d'un munt de terra. Camins hi havia que les serres brillaven al caient del dia amb un to groc de ploma d'oriol. O que la boira humida les cobria amb mantellina de tristesa. La ratlla magra del Pobrissó sempre hi venia bé.

Tret de Francesc, les siluetes de cap místic no són ben enquadrables per tota llei de panorames. I és que els paisatges tenen interès summe en la mística franciscana. Les figures d'altres sants contemplatius farien mal efecte al mig de certes orles. Un carrer, un camp obert potser prendrien l'aire d'una dissipació. La cella recollida de les místiques efusions dels franciscans, és tot el món. Els pins immersos en el blau igual que xiques illes verdes; els pujolars flotats de bosc, les roques aspres, les valls ombrívols, els ocells, els xais i els llops, tot és granment interessant per explicar els arravataments de l'Estigmatitzat. Com els parents fan part d'una família, totes les creatures cal que en fassin de la Família de Francesc.

El sant caminava pels carrers ciutadans i el viaranyes muntanyesos amb l'ànima en la vista i en els llavis. Regalimaven per entre els seus cabells escassos, adés escorrim de sol, adés fils primers de pluja que del sagrat contacte queia a terra tornada aigua beneïta. Francesc ho veia tot: llum, foc, aigua i vent; eixit de les mans del mateix Pare que ell; i en pronunciava, lògic, el mot de germanor. Una foguera desfocosa era una germana que tenia fam, i manava als seus freres que hi tiessin troncs per llevar-li el talent. Els papers llençats per terra eren germanes que calia recollir perquè podien portar escrit el nom de Déu. Convenia respectar els innombrables germans d'arreu de la creació. Els elements primers de la natura, els elogiava, amant i reverend. Lluny d'ell tot panteisme. Al panteïsta manquen creatures a qui adreçar un Cant.

Francesc estimava el món. Quan les Floretes diuen que el menyspreava, només volen dir que menyspreava el mal esperit que nosaltres hi hem posat: l'engrut d'egoisme amb què ham enllorat les coses que Déu, un cop creades, trobà que estaven bé. L'home, en pecar, es convertí en una mala cuca que treu bava de jo, i solta el palau de la natura. La gran obra de la santedat que és trobar Déu, consistirà, doncs, a fer dissabte de les coses, a purificar-ho tot de la ronya que hi posà la projecció de jo. A glops de vanitat entelem la visió de Déu en ço que Déu creà. Aleshores els éssers ens distreuen de la divinitat i no veiem que ens són germans. Els sentim endrecen la creació. La netegen de tota vanitat i els qui no giren els ulls per mirar-se ells mateixos, aquests són dignes d'esguardar el bon Déu.

El desequilibrament dels molts ens fa semblar demència l'equilibri del pocs. Un cop que germà Francesc i germà Masseu s'assegueren prop d'una font a menjar el flac recapte d'una almoïna i una pedra llarga els feia de taula i no tenien ni ganivet ni tovalleres sinó uns mossos de pa i l'aigua que brollava de la terra; Francesc digué al company: — Això reputo gran tresor, on no hi ha res aparellat per indústria humana, ans tot el poc que hi ha ho ha aparellat la Providència. — L'home no havia contaminat aquelles riqueses i el Pobre hi veia Déu tocant.

Certament, la Mística de Francesc és un exquisidíssim respecte a tots els éssers. Les Floretes Franciscanes, vares flors de cortesia. No sols el tracte amb els primers germans de vocació fou d'una correcció deliciosa (quan fra Bernat posà el peu demunt la boca i gola del seu Pare supiles Floretes noten que ho féu "tan cortesament com li fou possible"); sinó que l'olor de caritat (la urbanitat de Déu) embaumava tot comerg sigui amb amics o enemics, amb feres o bé amb pedres.

Eixides de les mans del mateix Pare, i per tant germanes nostres, qui no amarà la fulla seca, la gota d'aigua, la claror?

Francesc, tant besava els coloms com s'inclinava a terra per recollir un cap de paper.

Totes les coses són relíquies.

MIQUEL MELENDRES *prose.*

Sorteo de los mozos del actual reemplazo

Hoy, a las siete horas, dará comienzo el sorteo de los mozos del reemplazo actual y agregados al mismo para determinar las siguientes agrupaciones: cupo para África; cupo para la Península, y cupo para instrucción.

Este acto, que será público, se celebrará en el Cine Metropol a cargo de la Caja de Recluta, número 27, abarcando su demarcación a todos los pueblos que componen antes de la reciente reorganización del Ejército las suprimidas Cajas de Recluta de Tarragona y Tortosa.

El llamamiento para el sorteo se hará por riguroso orden alfabético de apellidos, conforme dispone la Orden Circular de primero de Octubre de 1925, extrayéndose del globo por un niño menor de diez años una papeleta, doblada convenientemente, que contendrá el número de la suerte correspondiente al nombre del recluta anunciado previamente.

El número de reclutas sorteables es el de 1.535, correspondiente a las agrupaciones anteriormente mencionadas, los siguientes:

A la de África, del 1 al 286.

A la de la Península, del 2 al 287 al 1.287.

A la del Cupo de Instrucción, del 1.288 al 1.535.

En la primera concentración que se ordene, se incorporarán las dos primeras mitades de las Agrupaciones de África y Península, y los restantes de estas referidas agrupaciones, en la segunda concentración. Los del cupo de instrucción efectuarán su presentación en la época que disponga el ministro de la Guerra.

El mandat incomplert

Mentre la República s'ocupa d'enfocar el procésament del comandant Franco pels fets gravíssims de subversió contra el règim esdevinguts mesos enrera a l'Aeròdrom de Tablada, el comandant Giménez provoca a les Corts un escàndol important, amb censurens molts greus entremig, de motivació tan mateix extraparlamentària, com hauran pogut veure els nostres lectors en la transcripció taquigràfica que n'hem reproduït, extreta del

FOMENT D'ESTUDIS

SECCIÓ DE LENGÜES

Rambla S. Joan, 46, baixos

"Foment d'Estudis, desitjós de cooperar a l'expandiment i coneixença de la gloriosa parla de Ramon Lull, ha organitzat un

Curs de llengua Catalana

l'explicació del qual ha confiat a un escriptor especialitzat d'absoluta competència.

Les classes començaran, mitjançant Déu, el dia 15 d'aquest mes

Tots els dimarts, dijous i dissabtes de les 7 a 8 del vespre

PREU: CINC PESSETES MENSUALS

INSCRIVIU-VOS-HI!

mandat és com el del Gran Miting de la Monumental de Barrio sabriem penar-lo massa. L'im portant és el que es produeix al marge. Fets com els de Tablada o com els que el diputat Giménez no s'amagava de declarar a les Constituents. I la profunda decepció del poble, que allunya de la lluita política i l'enfonsa en un escepticisme perillós, en un envilidor marasme.

(De "La Ven de Catalunya..")

¿Quieren acabar con la República?

Con harta injusticia se ataca a los católicos de sabotear la República, porque protestan de las orientaciones francamente hostiles a la Iglesia; que caracterizan a algunos Ministros, cual si éstos encarnaran el nuevo Régimen.

Se puede ser ministro de la República y perjudicarla con proceder insensato, como a la Mo-

narquia, perjudicaron muchos de los Consejeros de la Corona. No se olvide que la Monarquía cayó por los desaciertos de los monárquicos, como si cayera la República sería por la comprensión e impropiedad conductiva de los republicanos.

Reiteradamente hemos afirmado, que la cuestión candente de nuestra época, la que preocupa ante todo y sobre todo, a los hombres de Estado de todos los países, no es la política, sino la económica social.

Lo que dijimos con la Monarquía y lo repetimos con la República.

Y no nos engañemos: si el pueblo aceptó, con aplauso, el nuevo Régimen, ha sido porque cree que este le ofrece cauces más amplios para la solución del problema económico.

Con ser innegables estas afirmaciones, parece que apenas las ponderan los Diputados de las Constituyentes.

Se apasionan, hasta insultarse, por añadir a cualquier artículo de la Constitución, un adjetivo político, que en último resultado, no tendrá otras consecuencias que estar consignado en el papel; en cambio, contemplan con indiferencia, por no afirmar con menosprecio y hostilidad ya que los escándalos parlamentarios y tales adjetivos, agravan la la y en consecuencia, la del país.

De los datos, leídos en la Cámara por los señores Alba y Oreja, se deduce, salvo equivocación, que los valores públicos españoles han sufrido una baja de seis millones de pesetas, en los últimos meses, principalmente, desde la quema de los conventos a esta fecha.

Claro es que, como han afirmado los señores Alba y Oreja, de renacer la confianza del país en el Gobierno, en las Cortes, en cuantos colaboran con los dirigentes la República, se recobraría lo perdido; pero la actitud de los Diputados y algunos Ministros, los muestra más atentos al triunfo inmediato de su política, que dispuestos a sacrificarse, con una tregua, para afianzar la Hacienda y salvar la patria.

El mismo día en que el señor Oreja confirmó los datos leídos por el señor Alba, cuando los Diputados debieran mostrarse contentados ante la amarga realidad que se les descubría, promovieron el magno escándalo que formará época en los fastos del Parlamento.

¿Resultado? La Bolsa del siguiente día lo dice.

Las acciones del Banco de España bajaron seis enteros; las minas del Rif, portador 10; las minas del Rif, nominativas, 20; los Alicante, 11; los Nortes, 11 y los Explosivos 45; baja que se acentuó, hasta llegar el jueves inmediato, el Banco a 9 enteros y los Nortes a 23.

¿Son conscientes los Diputados de lo que ocurre con la economía nacional? Si persisten pues en sus juegos a política, son muy pocos patriotas, bastante menos que los capitalistas que se expatrian.

¿Son inconscientes? Entonces, están incapacitados para legislar.

De este insensato proceder, se han contagiado muchos monterillas, cuyo republicanismo solo consiste en suprimir las exiguas subvenciones religiosas, impedir procesiones y cambiar lápidas rotuladoras de calles y plazas, cual si no tuvieran otro ideal que zaherir y suscitar enemigos del régimen republicano.

El señor Prieto ha confesado que la quema de conventos inició la baja de los valores; el señor Oreja, ha probado que las persecuciones a las derechas y las orientaciones antirreligiosas han acentuado dicha depreciación; con todo, muchos diputados, y gran número de Alcaldes, que hacen buenos a los viejos caciques, son insensatos o fingen no enterarse de la realidad, distinguiéndose aun por su sectarismo.

¿Es que quieren acabar con la República?

ELIAS OLMOS.

ENTRESUELOS VALENCIA

Etamines para visillos, a 1 peseta m.

Apodaca, 11, entresuelo

Defensa de la tradición pagesa

Potser empesos pel nostre tradicionalisme i el nostre catalanisme, però en el fons i essencialment per amor a la justícia, hem estat sempre entusiastes enamorats de la constitució i estructura jurídica-social de la propietat rústica a casa nostra.

No tenim pas de la vida de pegès ni l'ideu llunyana i bucòlica dels ciutadans de les grans urbs industrials, que solament s'imaginem el camp com a escenari de esports i de berenades estiuenques. Tampoc en tenim una idea freda, com els economistes teòrics i els arbitristes utòpics.

Per a nosaltres, ciutadans del Camp per excel·lència, d'aquest formós i feracíssim agro tarragoní, el de les dilatadíssimes vinyes quals brous són famosos per les llurs fortitut i delicadesa de gust, el dels boscos espesos de avellanes que regalen anyalment una riquesa, el dels conreus múltiples i variadíssims, per a nosaltres, el camp és complement del fogar, és troç materialitzat de la Pàtria, i ens sentim fervorosament i íntima junyits a aquesta terra que ens dona per a viure i que aimem i treballarem pares, avis i avant-passats des de llargues centúries.

Per a nosaltres, les velles institucions — arrendament, rabassa, parceria —, bastides per la consuetud damunt la més sincera i estreta solidaritat i compenetració d'interessos entre amos i masovers, són un espill de contractació digne d'inspirar una legislació prudent i avançada a codificadors i jurisperits.

El latifundi, l'absentisme, l'abandó dels conreus són a casa nostra coses desconegudes. El terratinent que no mena per ell mateix l'hisenda, el qui no cava materialment la terra de que menja, no és, per això, un estrany a l'Agricultura, sinó que — salvant escassíssimes excepcions — és un home qui no es deshonora de dir-se pagès, que vigila, controla i esperitual i àdhuc materialment col·labora a les interessants i diverses operacions i feines del cultiu. És home que entén de plantes i de conreus, que vigila i preveu el temps; que no sossega si passen dies sense donar una ullada al troç a les sines o a la vinya, per tal de comprovar els progressos de la collita i refermar concells i advertiment al masover. I quan venen les vacances, o el lleure d'altres afers ho permet, és home que s'installa al "mas" i frueix amb delectació de la vida partiarcial de la pagesia.

Per això, nosaltres, enfront dels problemes agraris, som aferrisadament conservadors de tot el nostre.

Tota innovació impremeditada la considerem un perill. Vetaquí perquè no sosseguem des de que la dèria socialista al sí del Govern provisional de la República ha emprès amb veradera pruja l'ofensiva demoleadora de tot el que més aimem.

I els estralls que tenim la temença de que en sigin conseqüència, no són pas els que ens dictés l'egoisme de la privada i individual pèrdua material, sinó els inevitables perjudicis de l'agricultura comarcal en ella mateixa, i de l'economia col·lectiva que els patiria de retruc...; potser també el vexament moral de les nostres institucions pageses, tradicionals i venerandes.

Perquè digueu-me: ¿Quan a casa nostra, havia hom oït parlar de vagues, d'intervencions burocràtiques i de societarisme en el ram agrícola? Quan ens han estat precisades indicacions oficials que ens ensenyin i ens imposin coactivament les feines i treballs que hem de fer a les plantes i a les terres? No és una cosa inusitada que s'ens parli a nosaltres des de la "Gaceta" de laboreig

COMENTARIO

LA CASA DE COMUNICACIONES

Se acerca la época de confeccionar los presupuestos del Estado. Todas las poblaciones es de suponer que se apresuraran a exponer ante los Poderes públicos las cesidades de inaplazable ejecución.

Presumimos que Tarragona no quedará rezagada y desperdiciará la ocasión de hacer llegar hasta el Gobierno el programa de sus aspiraciones.

Larga es la lista de ella que no queremos recordar. Preferimos limitarnos a una sola no sea que como ha ocurrido otras veces, las energías se diluian y nos quedemos sin nada.

Nuestro alcalde, que es hombre laborioso y activo, debe estar sobre aviso y es posible que no se escape nada a su perspicacia y aguda penetración. No obstante, ha

de permitirnos el señor Lloret que le recordemos la casa de comunicaciones, proyecto ya terminado hace tiempo.

Persona que suponemos enteramente nos decía que falta un pequeño trámite y que el Gobierno está bien dispuesto. Por que no movilizar todas las personas representativas y forzar toda la influencia política para conseguir la rápida tramitación del expediente?

Elo además de satisfacer una necesidad contribuiría a la solución de la crisis de trabajo.

Creemos que los concejales y el mismo alcalde redoblarán sus esfuerzos para que veamos pronto levantada la casa de comunicaciones que con tanta ansiedad esperamos todos.

PLAUTO.

forçós de la terra, que sempre hem conreuat voluntàriament amb amor, amb manyaqueria... i amb positiu encert?

No ens en calen de lliçons, per a que seguim fent produir a la nostra terra la riquesa que ha d'incrementar l'economia nacional.

I per als nostres drets, els drets dels pagesos i petits propietaris catalans, no pot haver-hi capolament ni condició que resulti justa. Diem, com va dir encert un propietari salmantí a la Cambra de Comerç d'aquella província: "El que t'anim no ho hem pas robat a ningú, ni amb el que tenim no volem a ningú fer robatori".

FERRIOL.

(De la "Veu de Tarragona".)

Lo que se va sabiendo

AGRESION A JN PARROCO

Ferrol. — Un grupo de descorocidos intentó agredir al párroco de Neda, don Felipe Martínez Piñero, con el propósito de que abandone dicha parroquia, donde es estimadísimo por sus feligreses. Los sujetos apredrearon repetidas veces la casa rectoral y causaron algunos destrozos. La Benemérita busca a los autores de la agresión.

SE PROHIBE LA APERTURA DE UN COLEGIO QUE HACIA SESENTA AÑOS QUE FUNCIONABA EN ORIHUELA

Orihuela. — Al acudir centenares de alumnos a la apertura de clases en el Colegio de Santo Domingo, propiedad del Obispado, que lleva funcionando sesenta años, ha sorprendido e indignado a la ciudad la prohibición de acceso al edificio ordenada por la autoridad local, para impedir el funcionamiento de dicho Colegio.

AMENAZAN CON LA HUELGA SI SALE UNA PROCESION

Zamora. — Reunidas en la Casa del pueblo las Juntas directivas de las distintas secciones que componen la Federación local de sociedades obreras, han acordado oficiar al gobernador diciendo que de clararán la huelga general si la procesión de la Virgen del Tránsito no se limita a ir desde la Catedral al convento donde se venera, sin recorrer las calles de la capital.

En vista de la efervescencia que ha producido entre determinados elementos la autorización gubernativa para que la imagen de la Virgen del Tránsito salga procesionalmente el próximo domingo por las principales calles, el Ayuntamiento, en sesión celebrada, acordó elevar al gobernador una instancia suscrita por los concejales de diversos matices políticos, en solicitud de que se reduzca el itine-

rario en evitación de posibles acontecimientos.

Como la mayoría de los concejales alegaran que la procesión tiene más carácter político que religioso, se produjo un gran escándalo por sustentar un concejal republicano que los católicos tenían igual derecho a manifestarse que los de la izquierda, y proponiendo que se pidiera al gobernador que se garantizara el orden durante la procesión, pero fué rechazada la propuesta.

Relliscada

De "La Veu de Tarragona":

"La religió no és per ésser estudiada sinó sentida".

Perdoneu, però ens semblaria millor que fos les dues coses perquè mal pot sentir-se una cosa que no es coneix.

ECELESIÀSTICAS

Se ha recibido el número 18 del Boletín Oficial Eclesiástico de la diócesis de Urgel, con el siguiente sumario:

S. S. C. del Santo Oficio: Decreto, condenando algunas obras de Eduardo Le Roy. — S. C. del Concilio: Decreto sobre el hábito clerical. — Circular acerca del Mensaje elevado a las Cortes Constituyentes por los Prelados de esta Provincia eclesiástica. — Llamamiento para el «Día Misionero». — Solución de los casos propuestos en la Conferencia de Octubre del año último. — Aviso sobre dispensas matrimoniales. — Circular de la J. C. del Montepío. — Necrología. — Colectas.

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Oficinas: Calle Apodaca, 30

Dirección:

Teléfonos:

Telegráfica
Telefónica

"Mercantbank,"

n.º 236 y 237

Capital: 3.000.000.— de Pesetas

Fundado por el Banco Urquijo Catalán, el Banco de Valls y un grupo de elementos de Tarragona

PRINCIPALES OPERACIONES:

Negociación y descuento de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores al contado y a plazo.—Ordenes de Bolsa. Servicio de canje, agregación de hoja de cupones, estampillajes, etc., a toda clase de valores.—Depósitos de valores en custodia.—Créditos con garantía de valores.—Cuentas corrientes.—Caja de ahorros a la vista y a plazo fijo.—Cambio de monedas.—Créditos con garantía hipotecaria.—Giros.—Pignoraciones, etc., etc.

Operaciones especiales con relación a préstamos hipotecarios

Negociamos todos los cupones vecimiento corriente



Difficilmente se encontrará en el mundo entero un remedio más famoso

El escudo de la Orden del Carmen (garantía de su legitimidad), de relieve en el frasco e impreso en la etiqueta, es la máxima garantía de su eficacia en mareos, indigestiones, ataques nerviosos, desmayos periódicos, etc.

AGUA DEL CARME DE LOS CARMELITAS DESCALZO DE TARRAGONA

Lleve más de dos siglos de fama mundial

CRONICA RELIGIOSA

MES DE OCTUBRE

MAÑANA:

A las seis, en San Juan.
 A las seis y media, en el Hospital.
 A las siete, en San Miguel y Carmelitas (Vetilla).
 A las siete y media, en el Sagrado Corazón.
 A las ocho, Catedral (Santísimo) Trinidad y S. Francisco.
 A las doce, en la Catedral.

TARDE:

Después de los oficios corales, en la Catedral.
 A las cinco y media, en la Presentación.
 A las seis, en San Juan, San Francisco y San Antonio (Capuchinos).
 A las seis y media, PP. Carmelitas.
 A las siete menos cuarto, Beaterio Santo Domingo.

CATEDRAL. — Durante la misa de ocho, mes del Rosario en la Capilla del Santísimo y durante la misa de doce.
 Por la tarde, terminados los oficios corales, rosario en la Capilla del Rosario.

SAN FRANCISCO. — A las ocho misa y rosario. Tarde, a las seis, exposición, rosario, ejercicios del mes y reserva.

TRINIDAD. — Todos los días, a las ocho, misa con el rezo del santo rosario y mes de Octubre.
 A las cinco de la tarde, exposición menor, rosario, oraciones propias del mes y reserva.

SAN JUAN. — Durante la misa de seis, rezo del santo rosario y oración de San José.
 Tarde, a las seis, exposición del Santísimo, rosario, trisagio, ejer-

cicios del mes, bendición y reserva.

SAN MIGUEL. — A las siete, misa con exposición.

CARMELITAS (Vetilla). — A las siete, misa con exposición y rezo del rosario.

HOSPITAL. — Rezo del santo rosario, durante la misa de las seis y media.

PRESENTACION. — Tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, oración a San José y reserva.

S. ANTONIO (Capuchinos). — A las seis de la tarde, exposición, rosario, ejercicios del mes y reserva.

PP. CARMELITAS. — A las seis y media, todos los días que no haya función especial.

BEATERIO STO. DOMINGO. — A las siete menos cuarto, exposición de S. D. M., rosario a San José, meditación y reserva.

con plática. A las nueve y media oficio solemne en el altar del Santo.

Tarde, a las tres, catecismo y a las 6 menos cuarto ejercicio del tránsito de S. Francisco. A las 6 exposición, rosario, sermón por el Rdo. Dr. Jaime Garcés, Pbro. bendición y reserva solemne. Inmediatamente se dará la bendición Papal, terminando con el canto de los gozos y adoración de la reliquia del serafico P. S. Francisco.

SAN JUAN. — Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once. La de las 8 será de comunión general, la Archicofradía de los Dolores. A las diez menos cuarto, oficio y homilia. El punto doctrinal durante la misa de las siete.

Tarde, a las tres, catecismo, y a las seis mes del rosario.

SAGRADO CORAZON. — A las siete y media misa de comunión general propia del primer domingo, durante la cual se rezará el santo rosario.

A las ocho y cuarto misa y acto para la Congregación Mariana. En la misa de las nueve, homilia.

Por la tarde a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, trisagio cantado, sermón, bendición y reserva.

SAN PEDRO. — Misas a las seis y a las nueve.

BENEFICENCIA. — Misas a las seis y a las ocho y media.

SAN LORENZO. — Misa rezada a las once y media.

HNAS. CARMELITAS TERCARIAS. — A las ocho, misa de comunión, explicación del Evangelio y cantos litúrgicos.

COLEGIO TERESIANO. — A las siete y media, misa.

Tarde, a las seis, exposición de S. D. M., coronilla a Jesús Sacramentado, cuarto de hora, bendición y reserva.

PRESENTACION. — Misas a las siete y media y diez.

Tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., rosario y reserva.

SAN MIGUEL. — Misas a las seis y media, siete y ocho. Esta será de comunión general de Hijas de Maria.

Tarde, a las seis y media, exposición, rosario, trisagio, bendición y reserva.

NAZARET. — Misa a las doce y media.

NTRA. SEÑORA DE LA SALUD. — Tarde, a las cinco, rosario y canto de la Salve.

SANTA CLARA. — Misas a las seis y a las ocho, ésta cantada. Por la tarde a las seis, exposición de S. D. M. rosario y reserva. Luego la ceremonia del tránsito del P. S. Francisco y adoración de la reliquia.

HOSPITAL. — Misas a las seis y media y diez.

BEATERIO DE STO. DOMINGO. — A las ocho, misa y homilia.

Tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, trisagio cantado y reserva.

SAN ANTONIO DE PADUA (PP. Capuchinos). — Festa del S. Patriarca San Francisc. A les set del mati, missa solemne de comunión general, amb plática pel R. P. Guardia.

Tarda, a les sis, exposició de S. D. M., rosari, trisagi cantat, pnegiric del S. Fundador pel R. P. Tomàs de Barcelona, vicari del convent, cerimonia del Transít i adoració de la reliquia del Sant.

CULTOS PARA MAÑANA

PP. CARMELITAS. — A las seis y media de la tarde, continúa el devoto y solemne novenario a Santa Teresita del Niño Jesús.

CULTOS PARA EL MARTES

SAN FRANCISCO. — A las siete y media, misa y devoto ejercicio de los trece martes a San Antonio de Pádua.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO

Sábado, 3

Temperatura a la sombra:

Máxima, 21°5.

Mínima, 13°05.

Barómetro a 0 y al nivel del mar:

A las 8 h., 768'1.

A las 18 h., 762'5.

Dirección del viento:

A las 8 h., NW.

A las 18 h., SW.

Fuerza del viento:

A las 8 h., calma.

A las 18 h., id.

Estado del cielo:

A las 8 h., casi despejado.

A las 18 h., id.

Clase de nubes:

A las 8 h., St. Cú.

A las 18 h., id.

Evaporación:

En las 24 h., 4'4.

Lluvia recogida:

En las 24 h., 0'0.

Humedad relativa:

A las 8 h., 67.

A las 18 h., 69.

Cámara oficial de la Propiedad Urbana

La Junta de Gobierno en su sesión del 28 próximo pasado aprobó el Censo de asociados que habrá de regir a los efectos reglamentarios, el cual continuará rectificándose por Secretaría de una manera constante teniendo en cuenta los motivos justificados que expongan los socios y los antecedentes que — la Cámara se pueda proporcionar, a fin de que se mantenga — cuanto más depurado sea posible a los fines electorales y contributivos ya los efectos de las disposiciones vigentes.

Se ocupó luego de la nota de la Alcaldía inserta en los periódicos de la localidad de 23 de Septiembre último sobre contribuciones especiales impuestas a los propietarios de la Rembla de 14 de Abril con motivo de las obras últimamente realizadas en la zona de ensanche, acordándose someterla junto con los antecedentes de la cuestión al Pleno de la Cámara convocado para el siguiente día para que se delibere y acuerde lo que fuere procedente.

La Cámara se reunió en sesión plenaria el siguiente día 29 del mismo pasado mes, después de las vacaciones reglamentarias, aprobándose el acta y una breve relación de cuentas, excepto una de ellas que quedó sobre la mesa.

Le Presidencia explicó la gestión de la Cámara durante dicho período y los actos Oficiales a los que había concurrido hacienda especial mención de la reunión convocada por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona en la que se trató de varios problemas interesantes que afectan a los intereses que estas Corporaciones representan y defienden, dándose la Cámara por enterada y aprobando lo ejecutado por el Presidente.

En virtud de Comunicación del Sindicato de Iniciativa, se nombró a don Ricardo Nogués Fontdelsol para formar parte en calidad de asesor con voz y voto de su Consejo directivo en representación de esta Cámara.

Vista la solicitud del Patronato de Formación Profesional de esta ciudad, se le concede una subvención de mil pesetas con cargo al correspondiente Capítulo del presupuesto.

Dada cuenta de la Comunicación de la Jefatura Provincial de Estadística y Comité Nacional para la reforma del calendario respecto a las modificaciones que en el mismo conviene introducir, de cuyo asunto se tratará el día veinte del próximo mes de Octubre en la reunión convocada en Ginebra por la Comisión de Comunicaciones y del Tránsito de la Sociedad de Naciones, y visto el cuestionario

propuesto y los argumentos que se aducen para demostrar los efectos del calendario gregoriano actual, se acuerda informar en sentido favorable a las modificaciones que se proponen.

La Cámara se dá por enterada de la ratificación del R. D. Ley de 6 de Mayo de 1927 aprobando el Reglamento definitivo de Cámaras de la Propiedad Urbana, también se dá por enterada de la Orden Ministerial por la que se aprueba la cuenta o liquidación de los Presupuestos del año último formalizados por esta Corporación, por estar ajustadas a las vigentes disposiciones.

El señor Presidente entera a la Cámara de la Nota de la Alcaldía publicada en los diarios locales en la edición del día 23 de Septiembre último, explicando los antecedentes de la cuestión. Dice que estima que debe existir alguna equivocación en los datos que a la Alcaldía le fueron proporcionados por la Sección correspondiente para dar a la publicidad la nota referida, por cuanto la resolución del recurso que la Cámara formalizó en defensa de sus asociados afectados por las obras de ensanche y con referencia al caso particular primeramente presentado de los propietarios de fincas sitas en la Rambla del 14 de Abril, o bien algún defecto de redacción, puesto que en la resolución de dicho recurso de 5 de Febrero de 1931 se dispone... "que se rebaje el importe de 45.773'83 pesetas a que ascienden los 2.353'40 metros cuadrados del pavimento llevados a cabo en los cuatro cruces correspondientes a las Calles de San Agustín a la de Adriano, de San Francisco, a la Unión, de Cañellas a la de Icart y de la de Colón a la Avenida de Ramón y Cajal, al igual que al construido frente al monumento de Roger de Lauria, cuyo importe corresponde sea satisfecho con cargo a los presupuestos Municipales, rebajando proporcionalmente la expresada suma entre todos los propietarios de la Rambla de San Juan incluidos en el repartimiento, y que se comunique esta resolución a la Sección de Intervención, para los efectos procedentes etc..."; de donde resulta que el señor Mullerat al tratar este asunto en la sesión municipal, no estaba equivocado, y que si tal equivocación existe ha de partir de las oficinas consistoriales.

Después de alguna deliberación, se acordó que por la representación de la Cámara en la Comisión de ensanche se solicite del señor Alcalde que convoque la misma para ocuparse del indicado extremo, a fin de resolver lo que fuere procedente en vista de los antecedentes del asunto, interesándole a su vez que en tanto dicha reunión no se celebre se suspenda el cobro del indicado impuesto.

Luego se formularon algunos ruegos y preguntas de escaso interés.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer

Nacidos:
 Victoriano Rodríguez Fernández.
 Francisco Vivas Milano.
 Juan Maria Toncet Martorell.

Fallecidos:
 Gaspar Marco Navarro, de 79 años, León, 10.

Matrimonios:
 Ninguno.

BOLSA DEL TRABAJO (Sección de mujeres)

Se necesitan cocinera, sirvientas y camareras.
 Mujeres para faenas desean trabajo.

Para fuera de la capital, hace falta sirvienta.

Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

CAPITAL AUTORIZADO 100.000.000 DE PESETAS
 ID. DESEMBOLOADO 51.355.500
 RESERVAS 54.972.029

400 Sucursales en España y Marruecos

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

CAJAS DE ALQUILER

Intereses que se abonan:

Cuentas corrientes a la vista, 2 y 1/2 % anual

Consignaciones a vencimiento fijo:

Un mes	3	% anual
Tres meses	3 y 1/2	%
Seis meses	4	%
Un año	4 y 1/2	%

CAJA DE AHORROS

Intereses 4 % anual

Farmacia Digos

ANÁLISIS-ESPECÍFICOS
 nacionales y extranjeros

Aguas minerales - Sueros - Vacunas -
 Inyectables - Ortopedia

Mayor 46 - Teléfono, 442

DEPORTIVAS

Natació

AQUEST MIGDIA AL NOSTRE PORT, EL DESENVOLUPAMENT DE LA SETENA TRAVESSIA ORGANITZADA PER LA SECCIO DE NATACIO DEL CLUB NAUTIC, OFRENERA UN FORMIDABLE ESPECTACLE DE VITALITAT ESPORTIVA

Dintre unes hores lector, podràs tu mateix comprovar la veritat del títol que encapsala aquest comentari.

No és que nosaltres ho pronostiquem, no. Ens fonamentem tan sols en la llista d'inscripció, quina resta tan fornida en el que a quantitat i qualitat pertoca, que indubtablement fa pensar i donarho per segur, que la travessia d'avui, la setena que al nostre port es porta a terme, batrà enguany tots els records.

Els inscrits vorejan ja el cenferar i la vàlua de la major part d'ells no necessitem pas nosaltres palesar-la ja que arreu és ben coneguda.

A més, hi ha un gran alicient. Club Natació Atlètic i Club Natació Barcelona, els dos cercles més potents i de la màxima rivalitat escullixen nostre port per posarse enfront un de l'altre. La tria que dels seus homes han fet ha sigut ben delicada, i no cal consignar que tot el millor i més bó amb què dits Clubs compten tractarà aquest matí a nostre port de assolir el triomf tan cobdiciat.

Ni tan sols a la Travessia de Barcelona diumenge prop passat lluitaren els dos Clubs esmentats, puix divergències interiors hagudes feren que el C. N. Barcelona no presentés cap nedador.

D'ací doncs que la d'avui sigui una prova veritable, on es veurà quantitat — 100 homes al aigua ja és quelcom —, i més que res qualitat, molta més inclus que la que es veigé al moll barceloní el passat diumenge.

Qui guanyarà? Avui dia per a nosaltres és quelcom fàcil de pronosticar. Creiem a en Artigas avui, en millor forma que cap altre nedador. Per ell doncs deu ésser el triomf.

I el segon lloc? Cò ja és cosa difícil de dir, puig els aspirants no son pocs i tots amb prou mèrits per apropiarse'l. Hi posem nosaltres un petit grupet i aquest l'integren, els Gamper, Mateu, Ricomà i Zwilller.

Ja després seguiran sense dubte en Masdeu amb en Mestres, Bernal Segalà, etc.

Ço és nostre impressió. I si fallam, "perdó peis que van errats".

Preveiem doncs un gran èxit si el temps acompanya, a la prova d'avui. Si aixís resulta, premiada romandrà la immensa voluntat i formidable entusiasme de la Secció de Natació de nostra Club Nàutic, organitzadora de la prova.

A més, cal recordar el sacrifici fet per nostres coratjosos directius tarragonins en cedir la data del passat diumenge per a que fos un fet la travessia al port de Barcelona, i no hi ha dubte que la d'avui serà un premi ben meregut als seus desvels pro natació i pro enlairement de nostre aimada ciutat.

Publiquem a continuació, la llista d'inscrits, junt també als premis rebuts i unes notes d'interès per a els corredors i públic a l'en-sems.

LLISTA D'INSCRITS

1. J. Ricomà, S. N. C. N.
2. A. Masde, id.
3. Joaquim Ors, id.
4. R. Pellicer, id.
5. A. Dols, id.
6. U. Díaz, id.
7. F. Martínez, id.
8. F. Tapias, id.
9. T. Albiach, id.
10. M. Recasens, id.
11. V. Esquiroz, E. D. Mediterrani.
12. J. Castebell, id.
13. F. Francino, id.
14. A. Julià, C. N. Sitges.
15. F. Peguera, id.
16. R. Gomà, id.
17. V. Pujol, id.

18. J. Artigas, id.
19. A. Serra, id.
20. R. Artigas, C. N. Atlètic.
21. X. X., id.
22. X. X. id.
23. X. X. id.
24. X. X. id.
25. X. X., id.
26. X. X. id.
27. X. X., id.
28. X. X., id.
29. X. X., id.
30. M. Aumacellas, C. N. Barcelona, senyoreta.
31. R. Verge, id., id., senyoreta.
32. D. Granicher, id., id., senyoreta.
33. A. Babata, id., id.
34. C. Bonacasa, id., id.
35. M. Villar, id., id.
36. W. Eggart, id., id.
37. A. Manuel, id., id.
38. S. Nadal, id., id.
39. F. Ruiz, id., id.
40. J. Cruells, id., id.
41. Ll. Arranz, id., id.
42. R. Schultz, id., id.
43. N. Swillar, id., id.
44. F. Segalà, id., id.
45. V. Ruiz, id., id.
46. J. Gamper, id., id.
47. E. Amell, C. N. Mare Nostrium.
48. J. Macià, id., id.
49. J. Melón, id., id.
50. J. Balagué, id., id.
51. S. Mozo, id., id.
52. M. Lecha, Olímpic Club.
53. M. Simó, id., id.
54. P. Pujol, id., id.
55. D. Feliu, id., id.
56. X. X., id., id.
57. J. Jiménez, C. N. Martorell.
58. F. Batlle, id., id.
59. Carles Pica, C. N. Arenys.
60. Pere Arnau, id., id.
61. Ramon Pérez, id., id.
62. Antoni del Rio, indep.
63. Rodrigo Ramirez, id.
64. Eduard Pujol, id.
65. Manuel Puig, id.
66. Eduard Ramirez, id.
67. Fèlix Fernández, id.
68. Enric Andreu, id.
69. Lluís Fernandez, id.
70. Emili Roggen. Tiburon N. C. Valencia.

71. Joan Merino, indep.
72. Vicen Gassó, id.
73. Rafel Blanquet, id.
74. Miquel Vidal, id.
75. Eduard Gadea, id.
76. Eduard Albacart, id.
77. Albert Busquets, id.
78. Vicent Ferrer, id.
79. Vicent Granell, id.
80. Ramon Garcia, id.
81. Enric Ballester, id.
82. Abelard Gimeno, id.
83. Joan Lluch, id.
84. Francesc Cortina, id.
85. Rafel Juan, id.
86. Josep Pinazo, id.
87. Benito Sanchez, id.
88. Eduard Montanchiz, id.
89. Josep López, id.
90. Pere Rebollo, id.

Falten a més les inscripcions del C. N. Sabadell i del C. N. Mediterraneo de València, quines son gai rebé segures.

PREMIS. — TROFEIG

- Exec. Ajuntament.
Ministre d'Instrucció Pública.
Comissari delegat de l'Generalitat de Catalunya.
Governador civil.
Club Gimnàstic.
Law-Tennis Club Gimnàstic.
Federació Catalana de Natació Amateur.
C. N. Barcelona.
Café Europa.
Pere Sagi.
Rafel Escofet.
Josep Merelo.
C. N. Atlètic.
Antoni Fàbregas.
Rogeli Rengel.
Associació de la Premsa.
Joan B. Garcia.
Jaume Malé.
Pau Olivé.
Lluís F. C.
Lluís Bonet.

AGRAITS

Del President de la Secció de Natació del Club Nàutic, em rebut un atent B. L. M., invitant-nos a la VII Travessia al port de Tarragona que avui té efecte. Prometem assistir-hi i agraim coralment l'atenció.

FUT-BOL

ELS PARTITS QUE ES JUGARAN AVUI

- Primera categoria:
Júpiter - Espanyol.
Barcelona - Martinenc.
Sabadell - Palafrugell.
Badalona - Catalunya.
- Segona categoria, grupo A:
S. Andreu - Güell.
Gimnàstic - Sanboya, Cuchy.
Vilafranca - U. S. de Sans.
Reus - A. O. Vilanova.
- Grupo B:
Horta - Tarrassa.
Ripollet - Manresa.
Gerona - A. Sabadell.
Iluro - Granollers.

AVUI UN SAMBOIA - GIMNASTIC DE CAMPIONAT

Començarà a les 3'55 el matx d'aquesta tarda, en el que el primer onze del Santboià i el del Gimnàstic disputaran els dos punts que tan convenen a uns i altres per a assolir una bona puntuació.

Es un incògnita encara l'equip del Gimnàstic, puig que malalt en Navas ja que unes angines li fan estar al llit, serà substituït per en Alvarez. En quant al devanter centre sembla dubtosa llur inclusió a l'equip no ja per qüestió de joc, sino per altres tràmits sempre necessaris.

Igual succeïx amb el defensor que ahir anunciàvem.

A la mitja deluta en Pujol, però no s'alineja Martínez, cosa que sentim, ja que per nosaltres és molt més jugador aquest que no pas l'Orillas.

Heus aci l'equip que el Gimnàstic diu que arrengrerà: Ferré, X. Virgili, Pujol, Burdeos, Muñoz, Barberà, Delclós, X. Manolo i Navas.

Arbitrarà en Cuchy, i caldrà que els jugadors del nostre cercle, apre tin de valent desde el començ si no vol que els xicots de Sant Boi fassin de les seves pel terreny gimnàstic.

LA PENYA OBRERA MARXA A JUNEDA

El primer equip de la Penya Obrera es desplaçarà avui a Juneda on jugarà un partit amb l'equip local.

El partit serà a benefici del jugador Capdevila que es lesionà durant el passat actuant amb l'Albi de reforç.

Es de lloar la actitud dels modestos jugadors de la Penya Obrera que, per tractar-se d'un partit de benefici sufragaran del seu peculí particular les despeses del desplaçament.

La Penya Obrera arrengrerà l'onze següent: Alujas, Frances, Recasens, Carmelo, Ortuño, Romeu, Pascual, Carculé, Martí, Carbonell i Tarragó.

EXCURSIONISME

Avui de bon matí sortiran els elements del "Muntanyenc" en excursió familiar colectiva a Cardó i els de la Ginesta vers l'indret que ahir anunciàvem fent punt de parada a Montblanc.

Hom pot doncs comprovar que l'excursionisme pren caire a nostre ciutat i els seus fervents admiradors no perden ocasió de poder gaudir les seves aventatges.

BASKET - BALL

Se ens diu que probable hi haigi aquest matí vora les 9, un entrenó a base dels elements de l'Escola del Treball i un combinat gimnàstic. Cò amb vistes a properes i interessants competicions.

HOC-KEY

LA ASSEMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIO CATALANA. Dijous a la nit, va celebrarse la

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

SUCURSALS Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morrell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárreag, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES

con el abono del interés al 2 1/2 % a la vista

IMPOSICIONES A RÉDITO

con abono de interés al 3 % a 30 días plazo

3 1/2 % a 3 meses plazo

4 % a 6 meses plazo

4 1/2 % a 1 año plazo

SERVICIO DE LA SECCION DE AHORRO

Se abonan intereses a razón de .

4 % anual, en libretas a disposición, y

4 1/2 % anual, en libretas a 1 año plazo

Camara acorazada con compartimientos de alquiler

Sucursal en Tarragona:

APODACA, 24 - Tels. 40 y 515

Agencia: BOLSIN

Rambla San Juan, 27 - Tels. 40 y 159

ELECTRICIDAD

Gran surtido de Lámparas y toda clase de Aparatos Siempre Novedades

Casa SENTANDREU

Bajada Misericordia, 5 - Teléf. 370 - TARRAGONA

reunió general ordinària.

Hom donà compte de l'estat de tresoreria i es repartiren les copes i medalles donades pel senyor Tarruella, lcs quals han correspost, la primera a l'equip de la Facultat de Dret i les segones a l'Acadèmia Monturiol i Escoles Pies.

Presentàren la dimissió de llurs càrrecs els senyors Martell, Abella, Castellarnau, Alaix i Junquera. Al president senyor Masip, no li fou acceptada la seva, essent reelegit per aclamació, accedint finalment en vista de la insistència de l'assemblea.

Amb el fi de proveir els càrrecs vacants, hom convoca nova assemblea per al dia 5 de l'actual.

El senyor Macaya donà com oficialment de les gestions que afecta actualment per a veure d'endegar de nou les relacions entre la Federació Catalana i l'Espanyola.

PEDESTRISME

AQUESTA TARDA A LES QUATRE EL TROFEU "TOMAS LLOPIS"

En vingué informant sobres els

inscrits per a la gran cursa pedestrista que tindrà lloc aquesta tarda amb motiu de les festes del carrer de Merceria i plaça del Fòrum.

En Llopis mateix, sembla que donarà la sortida als seniors i juniors mentres en Forcadell que fou un dels seus més directes rivals quant ells corrien, la darà també als neòfits.

Nombre del programa ben interessant aquest, i que captivarà força atenció, més nint en compte la nodrida inscripció rebuda i els bonics premis regalats.

A les quatre en punt serà la sortida.

ENTRESUELOS VALENCIA

Sábanas tamaño monja, a 2-25 pesetas.

Apodaca, 11, entresuelo

M. Artañ Médico-oculista

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

Cuando venga a Barcelona no se le olvide de hacernos una

visita, que siempre será para V. provechosa. Podrá admirar nuestras exposiciones en los grandes escaparates, y beneficiarse en crecido interés, con las compras que haga

Recuerde siempre nuestras Secciones

de Lanería - Sedería - Tejidos de algodón - Lencería - Pañolería - Relojería - Bisutería - Marroquinería - Perfumería - Guantes - Paraguas - Loza y cristal - Confecciones - Sastrería para señora, caballero y niño - Camisería - Ropa blanca - Géneros de punto - Zapatería - Mantas - Alfombras - Colchonería - Ornamentos para el culto - Banderas - Estandartes - Bordados artísticos - Orfebrería - Imágenes - Juguetes, etc., etc.

Almacenes JORBA

Plaza y calle de Santa Ana - BARCELONA

(Junto a la plaza de Cataluña)

La sesión de Cortes Constituyentes

LA SINDICACION DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

Surgen dudas sobre si ha de discutirse el dictamen o el voto particular del señor Botella, que al aceptarlo la Comisión pasa a ser dictamen.

El señor Guera del Río invoca el precedente que el otro día se sentó al defender la minoría socialista un dictamen en forma de voto particular por haberse producido un caso análogo al actual.

El Presidente se rinde a la precedente invocada, aunque lamenta que su condescendencia le llavara el otro día a sentarlo.

El señor Rey defiende en nombre de los radicales, el dictamen de la Comisión, que ha pasado a ser voto particular, con el pretexto de explicar el voto de su minoría.

Combate la autorización de huelga que se da al funcionario público, pues si no se admite para los obreros de servicio público o se restringe mucho, con mayor motivo ha de hacerse con el funcionario público, que también presta un servicio público.

El funcionario que está bajo la dependencia del Estado no puede en un momento determinado erigirse en un poder que se imponga al Estado. Este no puede ser considerado como un patrono, pues hay en él una nota de soberanía que no se puede desconocer.

Requiere la opinión de las principales personalidades de la Cámara sobre esta cuestión, que estima trascendental.

El señor Botella le contesta y dice que hay numerosos profesores que no solo admiten la licitud de la sindicación de los funcionarios, sino su convivencia.

No comprende el que aquí se diga si va a haber o no huelga de funcionarios. Si debe haberla por razones justificadas — dice — la habrá aunque nosotros la neguemos.

En Francia la hubo en 1922 sin estar reconocida en las leyes. Es preferible reconocerla para encauzarla.

Tenemos que rendirnos ante la evidencia y la vida moderna tiene exigencias que deben atenderse. (Una voz de los radicales: Vivan las Juntas de Defensa).

El señor Rey rectifica y dice que eso es llevar el Estado a la anarquía.

El señor Franco (don Gabriel) de la minoría de Acción Republicana, dice que el voto particular del señor Botella, convertido en dictamen, entraña extraordinaria trascendencia para la vida del Estado.

No está conforme con que sean iguales los empleados de una empresa privada y los del Estado. En las primeras hay una relación contractual que coloca a patrono y obrero en distinta posición y se precisa la huelga, como elemento de fuerza para el que está colocado en inferioridad.

El funcionario del Estado no se halla en este caso, pues la relación es unilateral. Hay una subordinación voluntaria. Además el empleado público no puede ser destituido sin la formación de expediente, con una serie de defensas.

El señor Cordero: Esa teoría la sostenía el ministro de la Dictadura señor Aunós.

El señor Rey: Como que está en todas las legislaciones.

¿Es que vosotros vais a autorizar la sindicación a los policías, a los jueces, a la guardia civil? Seguramente diréis que no. Pues no se pueden hacer distinciones y resultará que daréis el derecho de huelga a los que tienen en sus manos la soberanía nacional y servicios tan delicados como las Comunicaciones, la Sanidad y el Orden público. Esto es un absurdo.

(Algunos socialistas: Ese caso no puede darse).

Se puede dar en cuanto se pueda organizar un poder con la sindicación.

En los servicios privados que pasan a tener carácter público se procura la socialización y ya así, camino de la nacionalización, se pueden orillar peligros. (Aplausos).

El señor Rodríguez de Vera, socialista: Estoy conforme con el voto particular del señor Botella pues el primitivo dictamen es sólo autorizar a los empleados a crear círculos de recreo, cosa que ya podían hacer antes. Vuestra actitud es un problema de comprensión, de miedo ante las huelgas y nada resolveréis con esconder la cabeza ante un hecho real. Es preferible traer aquí el problema y encauzarlo legalmente para hacer del funcionario un colaborador técnico.

El funcionario público ha sido utilizado por sus jefes para menesteres políticos y electorales, porque esta era la única fuerza de subsistencia de lo antiguo. Contra eso reaccionó el funcionario y por eso quiere sindicarse.

En la huelga del 18 no pedan reivindicaciones inmediatas. Sólo solicitaba la incautación de la Compañía Peninsular de Teléfonos por un precio que ojalá entonces se hubiera aceptado.

Comprendo que en lo del derecho a la huelga hayan irreductibles

diferencias entre socialistas y republicanos.

Habla de la triste situación de los empleados públicos en España, pues algunos tienen treinta horas de trabajo continuado y esto debe terminar. (Aplausos).

El señor Gómez (don Trifón), de la comisión, advierte que en el dictamen se establece la obligada distinción entre los funcionarios civiles y los que no lo son. Por lo tanto no cabe hablar de la sindicación de la guardia civil, porque ésta ha de ser considerada como fuerza armada.

También se establece la diferencia entre los funcionarios con y sin autoridad. Para los primeros se establecen determinadas condiciones.

Manifiesta que está muy extendida la creencia de que sindicalismo es anarquismo y no le extraña que haya miembros de la comisión, como el señor Castrillo, que así lo crea, pero ha de saberse que el anarquista no puede ser sindicalista. Esta es la gran desgracia de la Confederación Nacional del Trabajo. Si quiere ser una organización como debe ser, tiene que expulsar de su seno el anarquismo.

¿Por qué ha de negarse el derecho de sindicación al funcionario público? ¿Por razón del patrono? ¿Por razón del servicio? Si se autoriza la sindicación de los telefonistas de la Telefónica y no a los telegrafistas se coloca el Estado en situación de inferioridad.

Se refiere a lo que ocurre en los ferrocarriles y dice que la dificultad de la solución del problema ferroviario estriba en que está en manos de noventa empresas.

Se habla de nacionalizar el servicio y se anuncia a los obreros que no cesarán de ser hombres libres. Ante esto, el funcionario tiene que huir de la nacionalización y favorecer, frente al Estado, la unión de las compañías.

Se teme al Sindicato porque es instrumento para la huelga. Pues bien, los ferroviarios gozan muchos años sindicados y, sin embargo, tienen leyes que regulan su huelga. ¿Por qué no han de haber leyes complementarias que regulen la defensa de los intereses del Estado? Cuando desde el Gobierno no hay comprensión y se respeta la ley no tiene derecho la clase trabajadora a salirse de ella.

El señor Castrillo celebra que en el transcurso de una noche los radicales hayan rectificado su criterio y hayan vuelto a ser partidarios del primitivo dictamen de la Comisión.

Advierte que él no ha pronunciado la palabra anarquista en su discurso de ayer y, por lo tanto, no puede haber en el confusión, entre anarquismo y sindicalismo.

Da su conformidad a las manifestaciones del señor Franco (don Gabriel) que a su juicio no han si-

do contestadas por nadie.

Lo esencial del problema que aquí se debate es discutir si el funcionario tiene o no derecho a la huelga, y para ciertos fines no hay que negarle el derecho a sindicarse.

El señor Garca Valdecasas dice que los funcionarios sirven a la ley y ésta es de interés común. Por consiguiente frente a ella no se puede autorizar un interés particular.

El Sindicato es elemento de lucha en la industria. ¿Se halla en este caso el funcionario público? Este tiene garantizado su derecho, sus ascensos, el logro de sus aspiraciones y nada de eso le sucede al empleado particular.

El señor Samper anuncia que sus amigos botarán el dictamen.

El señor Alcalá Zamora dice que no pretende convencer a nadie, pero ha de emitir su juicio en asunto que considera uno de los más interesantes de los discutidos hasta ahora.

La diferencia entre el funcionario público y el privado está en que para el primero el derecho público lo es todo, solo alterable por el Parlamento. En el particular es mucho, pero no lo es todo. Hay pues entre ambos una diferencia fundamental.

Es erróneo pensar que el Estado es el patrono y el Gobierno la Gerencia.

Ante las demandas de los funcionarios no se tiene siempre que con testar que no, por que la situación de éstos la da la ley y el presupuesto que regula sus condiciones económicas, y esto no lo pueden vulnerar ni el Estado, ni el Gobierno, que es prisionero.

La lista de afiliados en el Sindicato la borra el escalafón y la junta directiva elimina la jerarquía. Aquí se ha debatido la necesidad del Estado fuerte y en una Espa-

ña a la que se quiere traer un poder nuevo se piensa en establecer el poder de sindicación de los funcionarios.

El asunto tiene tal importancia que me explico la habilidad con que se trae el artículo 39. Yo salvaré mi voto.

Si esta redacción prospera habrá una autonomía en la Constitución con un poder oficial en el título primero, pero con un poder efectivo en el artículo 39, establecido por una Cámara sea esta la que fuere. (Aplausos).

Para la toma en consideración del voto particular que han defendido los radicales, esto es el primitivo dictamen, se solicita votación nominal.

Se acepta el voto particular por 131 votos contra 117.

En vista del resultado de la votación queda de nuevo convertido en dictamen el primitivo de la Comisión que no afecta a la Sindicación en la forma que se solicitaba en el voto del señor Botella, sino que lo determina en esta forma:

"Los funcionarios civiles podrán constituir asociaciones profesionales, que no impliquen ingerencia en el servicio público que les estuviera encomendado.

Las asociaciones profesionales de funcionarios se regulan por una ley. Estas asociaciones podrán recurrir ante los tribunales contra las decisiones de la superioridad que vulneren los derechos de los funcionarios".

Se aprueba en esta forma el artículo 39, con las enmiendas antes aceptadas.

ENTRESUELOS VALENCIA

Fiolanda para ropa interior, colores sólidos a la legía, a 1,30 pécias m.

Apuuca, 11, entresuelo

LA MÉS ELEMENTAL PRUDÈNCIA ACONSELLA ASEGURAR VOS CONTRA EL ROBO: PODEN ÉSSER OBJECTE DEL CONTRACTE LES ASEGURANCES DE MOBILIARI DEL PIS, CASA DEL CAMP, DESPATX, MAQUINES D'ESCRIBURE, JOIES, OBJECTES DE VALOR

LA PREVISIÓ NACIONAL

FILIAL DE

LA CATALANA D'INCENDIS

S. VALLE

Sant Miquel, 21. Telèfon 558. TARRAGONA

Panorama político

Lo que dice Alcalá Zamora. — Juicios del señor de los Ríos

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA

Madrid, 1. — El señor Alcalá Zamora recibió a los periodistas nacionales y extranjeros, como todos los jueves, haciendo las siguientes manifestaciones:

Como resumen de la semana he de decirles que una vez calmadas las pasiones en torno al problema regional, o atraídas por otros temas también interesantes, se va comprendiendo que a reserva de detalles en la redacción de textos, una solución transaccional podría recaer en tales problemas.

Espero que sucederá lo propio con otros temas interesantes, porque si ya es difícil legislar sin transigir, cuando se trata de una Constitución ello es necesario en absoluto.

Lo más interesante de la semana está en que las Cortes, tan libremente elegidas, ha sabido mostrar la cualidad de la transigencia.

El plan de trabajo parlamentario constitucional se desenvuelve dentro de las etapas fijadas, y aun avanzando con marcha tal, que en algunas ocasiones no sea necesaria la prórroga de la sesión.

Nota también culminante de la semana es la solución satisfactoria relativa a la sede archiepiscopal primada de España.

La república naciente, ha demostrado en las cuestiones diplomáticas, firmeza, serenidad, mesura y tacto, y como la razón le asistía, con elevada comprensión por parte de la Iglesia, las negociaciones han sido tan apreciables.

Se ha mostrado una vez más la consolidación del régimen, y el prestigio que le acompaña.

Relacionado las manifestaciones que acabo de hacerles en uno y otro orden, como epílogo de esta semana y preludio de la próxima, entremos en el debate de las cuestiones religiosas, con el convencimiento de que no habrá en las negociaciones exclusivos vencedores.

Creo que esta noche saldrá de Ginebra el señor Lerroux que tan acertadamente representa a España en el exterior, y cuya presencia en este debate ha de ser útil.

Se aprecia el renacimiento de la confianza universal en este régimen y en nuestra economía y todo esto obedece a actitudes sobre eso llamado los imponderables, pero que precisan para determinar una situación.

JUICIOS DEL SEÑOR DE LOS RÍOS

Madrid, 1. — Al llegar al Congreso el ministro de Justicia, le preguntaron los periodistas si era cierto que el Obispo de Vitoria iba a ser nombrado para la Diócesis de Coria.

El señor de Los Ríos contestó: —El hacer uso de este derecho por parte del Gobierno, sería tanto como acatar el concordato y por ello esta decisión se deja en absoluto a la deliberación del Parlamento.

Los periodistas le dijeron que el Presidente había manifestado que una vez resuelta la cuestión del cardenal Segura, el problema religioso se plantearía de una

manera más fácil en el Parlamento.

El ministro de Justicia contestó:

—Yo discrepo de este criterio, pues creo que los debates van a ser vivísimos, más aún, teniendo en cuenta los comentarios que hace parte de alguna Prensa.

Se ha llegado a decir — agregó — que el haber aceptado el Vaticano la dimisión del cardenal Segura, obedecía a una mala información de la Santa Sede.

Yo — terminó diciendo el señor de Los Ríos — nunca me hubiera atrevido a decir una cosa de tal naturaleza.

EL CRITERIO DE LA MINORÍA RADICAL-SOCIALISTA

La minoría radical-socialista se ha reunido para tratar diversas cuestiones parlamentarias, especialmente la religiosa.

Se acordó que dicha minoría acepte el dictamen por creer que en él está representado el criterio que acerca de dicha cuestión figura en el ideario de dicha minoría.

Se acordó también pedir a todos los diputados de la minoría que estén presentes en el salón de sesiones cuando se discutan y voten artículos relativos a la cuestión religiosa.

SUSCRIPCIÓN EN FAVOR DEL OBISPO DE VITORIA

Vitoria, 1. — Se ha abierto una suscripción popular con la cuota única de 25 céntimos para el prelado de la diócesis doctor Múgica, mientras dure la suspensión de la temporalidad.

TRES MESES GRATIS

OCTUBRE - NOVIEMBRE
DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio 25 pesetas al año.

NO PIERDA VD. TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don _____ suscriptor
o lector de LA CRUZ
Domiciliado en _____
Provincia de _____
Calle _____
desea recibir un número de muestra.
desea suscribirse para 1932
y envía 25 pesetas por Giro postal.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

Ungüento mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 pesetas Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.



¡MARAVILLOSO INVENTO!

Mercedes Electra

La primera máquina de escribir movida por electricidad. La más rápida.

20 COPIAS A LA VEZ

ERIKA

La reina de las máquinas de escribir portátiles.
Nuevo modelo, teclado universal.



LIPSIA

MAQUINA PARA CALCULAR

Nuevos modelos para todas las operaciones aritméticas. — Manejo fácil.

Máquinas sumadoras LIPSIA 7 y 9, muy prácticas, al alcance de todos. — Precio: Ptas. 400.—

Se admiten máquinas antiguas en cambio. Procedentes de cambios de la sin par máquina MERCEDES, se venden máquinas de ocasión en inmejorables condiciones.

SE DESEA REPRESENTANTE ACTIVO

Pidan informes al Representante general:

OTTO MERZOG

Andrés Mellado, 32. — MADRID.



ZUMO DE UVA
SIN FERMENTAR

MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo. MOSTELLE también es indicadísimo para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DE ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Ex-oculista Del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.

LA CUESTION SOCIAL

Disturbios en el Campo.—Huelgas

DISTURBIOS EN EL CAMPO DE CIPRIANA

Ciudad Real. — Comunican de Campo de Cipriana, que cincuenta obreros afiliados a la Casa del Pueblo intentaron apoderarse de la Central telefónica con el propósito de impedir que los patronos pudiesen comunicar con el gobernador y demás autoridades, pues habían acordado la huelga general. Los obreros intervinieron en los aparatos pudiendo avisar una señorita al cuartel de la Guardia civil presentándose una pareja que obligó a los revoltosos a abandonar el edificio.

Se han registrado algunas coac-

ciones para impedir que los obreros salgan a realizar los trabajos del campo y hagan causa común con los gananes que desde hace tiempo están en huelga.

Se espera una pronta solución del conflicto.

HUELGA GENERAL EN CADIZ

Circulan rumores de que el próximo lunes, organizado por la Sociedad de Defensa Económica, se planteará una huelga general de alquileres y subsistencias.

El gobernador hablando con los periodistas les dijo que no toleraría la violencia ni desmanes de ninguna clase.

¿Escisión socialista?

“La Nación” dice que una personalidad muy enterada de la situación interna del socialismo le ha hecho las siguientes manifestaciones:

—El partido está dividido y desde antes del advenimiento de la República. Ya he hablado yo de este en ocasiones y hoy afirmo que esa división no tardará en exteriorizarse mucho más de lo que se ha hecho patente. Lo que en principio fué diferencia de apreciaciones y de táctica hoy ha adquirido términos que se van haciendo irreconciliables, por ser personales.

—Pero eso será antes de aprobada la Constitución?

—No lo sé. Será el día menos pensado. A pesar de la ratificación del Comité y de las explicaciones dadas todos han podido observar que Indalecio Prieto no se sentó ni un momento en el banco azul y parece decidido a no sentarse.

Saborit desde el día que se levantó ostensiblemente a aplaudir al señor Besteiro no ha entrado en el salón de sesiones ni siquiera se le ha visto por los pasillos de la Cámara. Y por último Prieto no se recata de hablar, no muy amigablemente de Besteiro, de Saborit y de Trifón Gómez.

—Entonces será...

—No sé si podrá llamarse división; pero hay quien asegura dentro de nuestra agrupación del propósito de Prieto de abandonar el socialismo y organizar con Sánchez Román, y otros elementos simpatizantes con el socialismo, pero que no lo son el Partido Social-demócrata.

—Arrastrará Prieto a esa nueva organización algunos elementos del socialismo?

—Yo creo que Prieto tiene dentro de la organización socialista muchas amistades, y aunque no deja de tener muchos amigos, algunos de esos amigos irían con él.

Al Partido, una excitación de esa clase siempre le produciría quebranto, pero la organización socialista, mientras disponga de la organización proletaria de la Unión General de Trabajadores tendrá fuerzas bastantes para arrastrar a las masas. Además Besteiro y Saborit tienen más talento político, más habilidad política, si no se le quiere llamar talento, como tienen el firme criterio de no romper con Lerroux, aunque Prieto no lo ve con simpatía, y en la hora de la división contarán con esos elementos.

ENTRESUELOS VALENCIA

Sedas escocesas, n.vedad, a 2,90 pesetas m.

Apodaca, 11, entresuelo

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

AGUAS
MINERALES
NATURALES
DE

CARABAÑA

PURGANTE
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: MIDOS DE J. R. CHAVARRI - LEALDAD, 2 MADRID

NOTAS LOCALES

GACETILLA

Hoy, festividad de San Francisco de Asís, nos complacemos en elevar a nuestro venerado Prelado el Emmo. señor Cardenal Arzobispo doctor Francisco Vidal y Barraquer un fervoroso testimonio de nuestra filial adhesión inquebrantable, felicitándole de todo corazón por su fiesta onomástica y rogando a Dios N. Sr. que nos conserve la preciosa vida de tan autorizado y querido Pastor que en horas difíciles para la Religión y la patria ha merecido que los católicos españoles cifraran en sus eminentes dotes una de las mejores esperanzas para la paz y concordia de la Iglesia y el Estado.

El jueves, una Comisión formada por los representantes de las Cámaras de Comercio de Tarragona, Reus y Valls, que se encontraba en Madrid con motivo de la Asamblea de Cámaras, acompañada por el diputado a Cortes don Ramón Nogués, visitó al director general de Obras públicas para interesarle se active en lo posible y con la urgencia que el estado actual exige la reparación de las carreteras de Tarragona a Lérida y de Reus a Tarragona. Con referencia a esta última insistió en la conveniencia, incluso por razones económicas, de su adoquinado.

Las Cámaras que ya anteriormente se habían dirigido a la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia exponiéndole dichas necesidades, salieron gratamente impresionadas de la conferencia que celebraron con el señor Salmerón.

EJERCICIOS LITERARIOS

Previos los ejercicios literarios correspondientes, ha obtenido el Grado de Licenciado en la Facultad de Sagrada Teología en esta Universidad Pontificia el reverendo señor don José Cucurull y Serra, de la diócesis de Barcelona y acto seguido de manos del Rmo. señor Vice-canciller ha recibido la investidura correspondiente con todos los derechos y honores a tal Grado añejos.

VII TRAVESIA DEL PUERTO

Hoy, a las once de esta mañana tendrá lugar la Séptima travesía a nado de nuestro puerto, espectáculo que a no dudar será altamente interesante, dada la cantidad de nadadores y su reconocida valía como a tales.

ENTRESUELOS VALENCIA

Cortes lana inglesados, por 10 pesetas.
Apodaca, 11, entlo. — Tarragona

OBSEQUIO

Hemos recibido de don Julio Nogués, ingeniero jefe de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, dos ejemplares del librito de itinerarios número 103, en el que figura el servicio de trenes para viajeros que regirá en las líneas de esta Red Catalana a partir del día 4 del actual.

Muy agradecidos con el obsequio.

FIESTAS DE LA CALLE DE MERCERIA

Conforme anunciábamos en la edición de anteayer, dieron principio los festejos que en honor de la Virgen del Rosario, celebran los vecinos de la calle de Mercería y Plaza del Forum, haciendo espléndida y original iluminación.

Hoy tendrán lugar las fiestas religiosas y lucidos festejos, que a no dudar resultarán espléndidos y extraordinarios, dado la valía de los que se anuncian y siguiendo tradicional costumbre.

Los sermones que se predicarán durante el solemne Novenario dedicado al Sagrado Corazón de Jesús por el Apostolado de la Oración de la Parroquia de San Juan Bautista, desde el día 10 al 18 del corriente, han sido confiados al Rdo. P. Federico Codina, C. M. F.

Hoy, a las tres de la tarde, empezará en la iglesia de la Santísima Trinidad el nuevo curso catequístico para los niños y niñas de la parroquia.

DE SOCIEDAD

Regresa hoy de Barcelona con sus hijos, doña Paquita de Aracil, esposa del sobrestante de Obras públicas de la Generalidad de Cataluña, señor Adalid-Membriellera.

Ha regresado de sus propiedades del Bosque de Valls con sus encantadoras hijas, D.ª Juana Dasca de Forasté.

SEÑORAS:

La Casa de Modas de Casimira Figueras

Pasaje Crédito, 6, pral. BARCELONA

Expondrá a la venta en esta ciudad una colección de elegantes Modelos de París en sombreros para señora, señorita y niña a precios limitados los días 4, 5 y 6, de Octubre, de 10 a 1 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde, en la calle de la Unión, 33, 2.º.

AJUNTAMENT

Ordre del dia per a la sessió de demà:

1. Lectura i aprovació de l'acta anterior.
2. Registre dels Butlletins Oficials.

3. Dictàmens de la Comissió de Foment:

Aprovant comptes.
Proposant la pròlongació de les clavegueres del carrer de Terrers i davant del Palau Arquebisbal.

Idem la desaparició de l'escorxador existent a la Plaça de Sant Joan.

Intormant escrit d'En Gabriel Olivé Solé.

Idem l'expedient contradictori d'obra ruïnosa de la casa núm. 23 de la Baixada de la Pescaferia.

Referent a la renovació del paviment del carrer d'Apodaca.

4. Dictàmens de la Comissió de Governació:

Aprovant comptes.
Sometent a l'aprovació del Consistori el dictàmen de direcció úniques de carrers.

Autoritzant a En Josep Fortuay per a sacrificar bestiar de por a l'Escorxador públic.

5. Dictàmens de la Comissió d'Aigües:

Aprovant comptes.
Proposant que es pagui a En Joan Esplugas l'aigua que verteix a l'aqüeducte procedent de la mina de les Quadres.
Idem la concessió d'aigua per-

table: un quart de ploma a Maria Moiné Mas, per a la casa número 15 del carrer de Florenci Vives, i un altra quart a N'Alaix Palau Grau, destinat a la casa número 14 del carrer de la Mar.

Dictàmen i vot particular proposant l'adquisició de dos grups elèctrics per a instal·lar al pou de Franquès.

6. Dictàmens de la Comissió d'Higiene:

Aprovant comptes.

Proposant siguin penyorats els que infringeixin ço que preceptuen els articles 479, 585 i 586 de les Ordenances municipals.

7. Dictàmens de la Comissió de Cultura:

Aprovant comptes.

Donant compte de les despeses realitzades amb motiu de les pesades festes de Santa Tecla.

8. Dictàmen de la Comissió de Mercats, aprovant comptes.

9. Dictàmens de la Comissió de Camins Veïnals:

Aprovant comptes.

Proposant que pel senyor arquitecte municipal es presenti proposta dels camins que han d'ésser modificats.

10. Aprovant l'extracte dels acords adoptats per l'Ajuntament durant el mes de Setembre propassat.

"Diario de Tarragona" bate su propio record

Consecuencia de una nota nuestra — aunque ello se silencie deliberadamente — ha dado la Alcalda otra poniendo en claro el asunto que motivó el artículo de fondo de "Diario de Tarragona", "Una maniobra de la Canadencia".

En la nota del alcalde, el cual tanta relación personal tiene, como todo el mundo sabe, con "Diario", se dice que en aquel artículo se "sientan afirmaciones que no se ajustan a la realidad" y que el Ayuntamiento queda libre para futuras determinaciones, lo cual quiere decir que quedan a salvo los intereses de la ciudad en este aspecto.

"Diario" como no podía faltar, dada su manía de apostillarlo todo, inserta después de la nota del alcalde, la correspondiente de su Redacción en la que dice que donde digo digo, no digo digo..., etc., y que en el asunto de referencia parece que los concejales han tomado todas las medidas para no ser sorprendidos.

Alejados nosotros por muchas leguas de distancia de los principios y de los hechos de la mayoría consistorial, nunca supusimos que en el asunto concreto a que estas líneas se refieren, obraran sin dejar salvaguardados los intereses ciudadanos, y más bien creímos, como así ha resultado ser, que el artículo de "Diario", "Una maniobra de la Canadencia", era una coladura más del colega — y así lo hicimos constar en nuestra nota —, o sea la coladura número n. de la serie infinita e indeterminada que "Diario" cultiva con tanto esmero.

Se queja "Diario" que nosotros tiramos la piedra y escondemos la mano; si así le pasa lo que le pasa, figúrese el lector lo que sería si recogiéramos todo lo recogible de sus páginas, como estamos seguros lo haría por su parte, para escribir sus fondos imponderables.

Por esta vez "Diario" ha batido su propio record.

Asamblea provincial de secretarios de Juzgado municipal

Ayer, tarde, y conforme estaba anunciado, tuvo lugar en uno de los salones del Ayuntamiento la reunión de detalles funcionarios bajo la presidencia del señor Juez de Instrucción de este Partido, don Dionisio Terrer, que secundando la labor emprendida por algunos compañeros suyos declaró abierta la Asamblea y abogó con gran entusiasmo y acierto por las merecidas aspiraciones de la clase.

Fué muy nutrida la asistencia de tales funcionarios recibiendo multitud de adhesiones de los que por deberes del cargo u otras legítimas causas no pudieron asistir. Entre otros acuerdos se tomaron los siguientes:

1.º Designación de una Comisión compuesta por los secretarios de Tarragona, Reus, Tortosa Valls y Santa Bárbara, presidida por el primero, para redactar los oportunos Estatutos de la Asociación.

2.º Nombrar delegado por esta provincia para la asistencia a la Asamblea Nacional que ha de celebrarse a últimos de este mes en Madrid, al secretario de esta capital, don José Macián Pérez; así como también se reiteraron los deseos de los reunidos para que representando a esta Provincia asista a la Asamblea, un juez de primera instancia de la misma, facultándose al expresado señor Terrer para que diese cumplimiento a tales deseos.

3.º Se discutieron y aprobaron unas bases de amplia reorganización del Secretariado de Juzgado Municipal, que sometió a deliberación el de esta capital, a fin de ser sometidas al examen de la Asamblea Nacional.

Y después de otros acuerdos ter-

minó la reunión a muy avanzada hora, habiendo reinado el mayor entusiasmo entre todos los asistentes, que abogaron para que pronto sea un hecho la reorganización que solicitan.

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Vapor español «Augusto», procedente de Torreveja, con sal.

Laud español «Miguel», procedente de San Carlos, con sal.

SALIDAS

Vapor español «Freixas I», con carga general para Sète.

Vapor español «Ciutat de Tarragona», con carga general para Sète.

Buques en puerto:

Vapor español «Marqués de Chavarri», descargando carbón.

Vapor español «Ciutat de Tarragona», cargando.

Vapor español «Erando», descargando carbón.

Vapor español «Augusto», descargando sal.

Laud español «Miguel», descargando sal.

Vapor español «Peñalba», descargando carbón.

Buques que tienen pedido atraque.

Vapor español «Buenos Aires» de Barcelona.

Vapor italiano «Le Tre Marie», de Valencia.

Vapor noruego «Solferino», de Valencia.

Vapor noruego «Albania», de Valencia.

Velero español «Jaime».

Vapor italiano «Algerino», de Niza.

Pallebot «Cala Virgili».

Amarrados:

Vapor «Andalucía».

Vapor «Cabo Torres».

Vapor «Catalunya».

Buques que están desguzando:

Vapor español «Villarreal».

Situación de los buques de este puerto:

Vapor español «Ciutat de Tarragona» en puerto.

Vapor español «Stella», en puerto.

Vapor español «La Guardia», en Marsella.

Vapor panameño «Catalunya», en puerto.

Buques entrados durante el mes de Septiembre:

Vapores españoles, 59; toneladas, 123.364,61; tripulantes 1.745.

Vapores extranjeros, 50; toneladas, 96.843,34; tripulantes 1.275.

Veleros españoles, 23; toneladas, 2.267,03; tripulantes, 145.

Veleros extranjeros, 1; toneladas, 193; tripulantes, 7.

Totales: 1123, tonel. 222.671,34 y tripulantes 3.172.

ESPECTÁCULOS

ATENEU DE TARRAGONA

Extraordinarias funciones para hoy, domingo:

Tarde, a las cinco y cuarto, la comedia en dos actos y en verso, "Los hugonotes", y la ironía en un acto y en prosa "La alegría que pasa".

Noche, a las diez en punto, reposición del hermoso drama en tres actos y en verso "La Pasionaria", puesta en escena con riguroso estudio.

(El anuncio que precede no supone aprobación ni recomendación.)



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

AGENTES

CARBÓ & C.ª

Tarragona

Nuevos precios:

	Pesetas
Faetón de lujo.	13.735'—
Cupé deportivo	13.755'—
Sedan 2 puertas	13.755'—
Sedan 4 puertas, 2 ventanas	15.495'—
Sedán de ciudad	15.860'—
Landault 7 plazas	15.535'—

Tipos Comerciales:

Chasis camión corto	9.225'—
Chasis camión corto	9.575'—
Ruedas gemelas	9.575'—
Chasis camión largo (4 m. entreejes) ruedas gemelas	9.975'—
Chasis comercial	6.270'—
Coche reparto de lujo	9.585'—

La experiencia aconseja comprar un

FORD

Prensas para vino y aceite

piden Vd. catalogo gratis

MARRODAN Y REZOLA

Apartado 7 LOGROÑO

LO QUE SE VA SABRIENDO

Los sucesos del 11 y 12 de Mayo

(Del "Boletín Oficial Eclesiástico" de Málaga)

(CONCLUSIÓN)

JOYAS ARTÍSTICAS DES- TRUIDAS O ROBADAS

Vamos a poner una relación muy ligera de las joyas artísticas más salientes que el nuevo vandalismo quemó, destruyó o robó.

En el palacio Episcopal

Magnífico artesonado del siglo XV en la capilla; sillería de coro estilo barroco, siglo XVII, procedente del ex-convento de Santo Domingo; imagen del Salvador, figura romántica de precio inestimable, regalada a la diócesis por el infante don Fernando de Antequera; bellísimas imágenes de la Inmaculada y San José del siglo XVII; un cuadro de Wandick de la Virgen con el Niño de un metro y medio de alto, de inapreciable valor; bandejas y lámparas de plata repujada; sagrario de bronce y plata repujada muy artístico; retablo de madera tallada de gran precio; cuadro de 3 x 2 metros de Santa Rosalía, autor Niño de Guevara, propiedad de don Francisco Fresneda; importantísimos documentos del archivo diocesano desde la Reconquista de Málaga, el cual fué todo incendiado; gran parte de la biblioteca episcopal, desapareciendo con ella muchos y raros ejemplares.

En Santo Domingo

El famoso Cristo de Pedro de Mena, único en el mundo valorado en un millón cien mil pesets, que un Obispo de Málaga no quiso vender a unos extranjeros; Virgen de Belén, soberbio medallón, la mejor obra según los críticos del mismo Mena; la Magdalena. Angeles lampadarios y el retablo de la Virgen de Belén, obra todos del mismo autor; San Miguel, y el Cristo de la Columna, esculturas del siglo XVII; Virgen del Pozo del siglo XV; Cristo de las Cabrillas del XVI, y otras esculturas, relieves y retablos de indiscutible valor artístico; un retrato del Obispo Alonso de Santo Tomás, lienzo de Niño de Guevara; otro lienzo de la Asunción firmado por Francisco Pacheco; otro lienzo de la escuela de Alonso Cano; zócalos del siglo XVII; artesonado mu- dejar.

Parroquia de Santiago

Cuatro bustos de Jesuitas de Pedro de Mena; San Juan de Dios del mismo; lienzo de la Virgen del Pilar de Niño de Guevara; otro de Santiago, su autor Miguel Manrique; Cristo de la moneda y la Adoración de los Reyes del mismo autor anterior y cuatro lienzos de la escuela Granadina del siglo XVII.

POLITICA

LA ACTITUD DE LOS RADICALES EN LO REFERENTE A LA CUESTION RELIGIOSA. — LO QUE DICEN MAURA Y EMLIANO IGLESIAS

Madrid, 2. —El ministro de la Gobernación enterado de lo que se decía en los pasillos manifestó que a su juicio la actitud de la minoría radical era absurda.

Yo creo que la serenidad se impondrá y comprenderán todos que no oestá el país para andarse con extremismos en la cuestión religiosa. Es este un asunto muy delicado que requiere gran tacto y ponderación. Afortunadamente el debate religioso será largo y durante él se dulcificarán las pasiones.

Emiliano Iglesias hacía constar que a su juicio los elementos exaltados entre los radicales comderían que no se puede obrar apasionadamente y que es conveniente medir las consecuencias de los actos colectivos por eso criticaba el

San Agustín

Dolorosa de Pedro de Mena; Cristo difunto, escultura de Fernando Ortiz; Virgen de Valbarrera, escultura castellana del siglo XVII; la Concepción y San Agustín, dos lienzos de Niño de Guevara; otro de Miguel Manrique y el retablo mayor, obra de Martín Aldehuela.

Parroquia de los Mártires

Virgen de las Lágrimas y San Pedro Alcántara de Pedro de Mena; Jesús en el Huerto, escultura de Pedro Ortiz; varias esculturas, estilo Duque Cornejo; dos lienzos de la vida de San Francisco de Niño Guevara; y otro de Jesús difunto del siglo XVII.

Parroquia de San Felipe Neri

Cuatro esculturas de Pedro de Mena, a saber: La Dolorosa de los Servitas, Santa Ana, San José y S. Joaquín; cuatro lienzos de Miguel Manrique.

Parroquia de San Juan

Tres esculturas de Jesucristo del siglo XVII; una Purísima del mismo siglo policromada, escuela granadina; S. Juan Bautista, escuela de Alonso Cano, Virgen de la Antigua del siglo XVI; un lienzo de la Virgen del Rosario atribuido a Murillo; otro de S. Ildefonso, influencia italiana del siglo XVII; cinco más, escuela Valdés Leal.

Parroquia del Carmen

Cristo de la Misericordia de Pedro Mena; Ecce Homo y Dolorosa de la escuela del mismo; la capilla del Sagrario que toda ella era joya de portentosa ornamentación con sin número de ricas esculturas; el soberbio retablo del altar mayor, de ágata.

San Pedro

Varias esculturas escuela de Mena y dos retratos, uno de ellos de Niño de Guevara.

Parroquia de la Merced

Varias esculturas del siglo XVII; Piedad, de Francisco Palma; una Concepción, tipo de Gregorio Hernández y un lienzo de Virgen de Miguel Manrique.

San Pablo

La incomparable Soledad de Pedro de Mena, quemada en el río Guadalmedina.

Iglesia de San José

Dos lienzos, uno de Miguel Manrique.

Convento de Carmelitas

Dolorosa de Pedro de Mena y manuscrito del siglo XVI de valor artístico y literario.

En todas partes infinidad de ornamentos, cálices, orfebrerías, encajes, bordados; verdaderos museos artísticos.

propósito de algunos de sus correligionarios empeñados en ir a extremismos contraproducentes en la cuestión religiosa.

TELEGRAMA DEL NUNCIO AL DEAN DE TOLEDO

Toledo, 2. — El Deán de de la Santa Iglesia Metropolitana de Toledo ha recibido el siguiente telegrama del Nuncio de Su Santidad.

Ilustrísimo señor. El Eminentísimo señor Secretario de Estado de Su Santidad acaba de telegrafiar-me y yo me apresuro a ponerlo en conocimiento de su señoría que el eminentísimo señor Cardenal Segura imitando el ejemplo de San Gregorio Nacianceno, con noble y generoso acto del cual él solo tiene el mérito renuncia a la Sede arzobispal de Toledo.

Ruego por lo tanto por conducto de su señoría al Excmo. Cabildo Metropolitano de Toledo para que según las prescripciones del derecho canónico proceda sin demora a la elección de Vicario Capitular.

Con el sentimiento del mayor aprecio le saludo afectísimo. — El Nuncio.

Fallecimiento de D. Jaime de Borbón

Ha causado honda impresión en toda España y en el extranjero don de gozaba de grandes simpatías el inesperado fallecimiento en París de don Jaime de Borbón y Borbón.

Dotado de admirables dotes militares y de espíritu altamente cristiano caballeresco y patriótico, estuvo siempre dispuesto a la defensa de la tradición alma de la Patria.

Hombre además de espíritu moderno y comprensivo, lograba conquistar fácilmente la simpatía de cuantos tenían ocasión de tratarle y fijo siempre su pensamiento en España había hecho frecuentes viajes a nuestra Patria estudiando muy de cerca las palpitaciones; del alma nacional y alentando constantemente a sus leales que tenían fervorosa fe en su augusta persona.

Dispuesto siempre a salir por los fueros de la Religión, el catolicismo pierde con él uno de sus mas entusiastas paladines.

Descanse en paz el hidalgo caballero y reciba la Comunión Tradicionalista nuestro más sentido pesar.

UNA REFERENCIA DEL FALLECIMIENTO. — DON JAIME MURIO EN UN COCHE AMBULANCIA

He aquí la información exacta de los acontecimientos.

A las cuatro de la tarde, salió don Jaime de su palacio de la Avenida Hoche, en compañía de su secretario don Francisco Melgar, para ir a efectuar un paseo por Chantilly.

Durante el paseo, don Jaime se sintió indispueto a pesar de lo cual, al pasar por Fontainebleau, entró a cumplimentar a sus primos don Alfonso y doña Victoria.

Don Jaime les dijo que solamente permanecería en su compañía unos minutos, porque se sentía indispueto.

Don Alfonso y doña Victoria expresaron a su primo la conveniencia de que permaneciese en su compañía, pero don Jaime, que se hallaba muy animado, dijo que la cosa no era para tanto y que aún tenía que hacer otras visitas. Efectivamente, al pasar por Saint Denis, don Jaime y el señor Melgar, se dirigieron al hotel en el que se hospedaban sus amigos los señores Olazábal y Llorente.

Ya antes de llegar a Saint Denis, don Jaime se había agravado considerablemente y dijo a su secretario que su deseo era el de hallarse al lado de los señores Olazábal y Llorente. Estos se percataron inmediatamente de don Jaime y de pleno acuerdo con éste, se llamó a un sacerdote que le prestó los auxilios espirituales.

El señor Melgar, grandemente emocionado, se multiplicó atendiendo a don Jaime y pidió un coche-ambulancia a París, que llegó con gran rapidez.

El el vehículo se acomodaron don Jaime y los señores Melgar, Olazábal y Llorente.

Durante el trayecto expiró don Jaime, en los brazos de sus tres fieles amigos.

Al llegar el triste convoy al palacio de la Avenida Hoche, se encontraba allí otro médico que solamente pudo certificar el fallecimiento de don Jaime, a causa de una angina de pecho, fulminante.

EL MOMENTO DE LA MUERTE

A las siete y media expiró don Jaime.

En el momento de su muerte estaba rodeado por don Rafael de Trabadal, Gonzalo de Boada, Felipe de Llorente, su gentilhombre, señor De Melgar, su secretario particular, el doctor Lara y monseñor Mailol.

LA CAPILLA ARDIENTE

En la Avenida Hoche, residencia habitual de don Jaime de Borbón, ha quedado instalada la capilla ardiente, que es severa, pero de gran sencillez.

Campea bajo un dosel de damasco la imagen de Santa Teresa de Jesús.

El rostro de don Jaime conserva una maravillosa serenidad y no se halla desencajonado lo más mínimo.

El cadáver ha sido amortajado con el hábito franciscano.

En el pecho ostenta varias de las más importantes condecoraciones que poseía. Entre ellas se halla la de la Orden del Espíritu Santo, el Toisón de Oro y una condecoración rusa, concedida por el Zar de Rusia a don Jaime de Borbón cuando éste resultó gravemente herido en la guerra ruso-japonesa luchando en la guardia imperial.

Velan el cadáver de don Jaime dos religiosas españolas de la Orden de Hijas de María y dos religiosas francesas.

Ha dado la coincidencia de que don Jaime ha fallecido a los 61 años, que es la edad en la que murió su padre.

SE COMUNICA EL FALLECIMIENTO A LA FAMILIA.

La noticia de la muerte de don Jaime ha sido comunicada a sus egregios tíos los príncipes don Alfonso de Borbón y doña Blanca de Braganza y a sus augustas hermanas las infantas doña Blanca, doña Beatriz y doña Alicia.

EL EX REY DE ESPAÑA VISITA LA CAPILLA ARDIENTE

Don Alfonso de Borbón ha estado en la Avenida Hoche. Llegó visiblemente emocionado y saltándose las lágrimas se dirigió a la cámara mortuoria, poniéndose de rodillas a los pies del cadáver de don Jaime, ante el cual ha orado durante largo rato.

Puede decirse que la muerte de su primo ha emocionado profundamente a don Alfonso.

CIRCULA LA TRISTA NUEVA

La noticia del fallecimiento de don Jaime circuló rápidamente por París, causando profunda impresión, pues el duque de Madrid gozaba de grandes simpatías en toda Francia.

Por el domicilio del señor han desfilado esta noche muchísimas personalidades francesas y extranjeras.

Los tradicionalistas que se encuentran en París y que estos días habían celebrado diversas conferencias con don Jaime se muestran consternados por el triste e inesperado desenlace.

Paris, 2. — A las siete y media de esta tarde ha fallecido en su residencia de la Avenida Hoche, el pretendiente a la corona de España don Jaime de Borbón, duque de Anjou y de Madrid, a consecuencia de un colapso cardíaco.

El pretendiente a la corona de España que acaba de fallecer en París después de haberse reconciliado con don Alfonso de Borbón, era hijo de D. Carlos y de su primera esposa doña Margarita de Borbón. Había nacido en Verey (Suiza) en 27 de junio de 1870. Contaba, pues, en la actualidad, sesenta y un años. Durante la última guerra carlista estuvo varias veces en España con su padre, y después cursó sus estudios literarios en los colegios de los Jesuitas de Vaugirard (Francia) y de Baumont (Inglaterra) y los militares en la Academia de Wiener-Neustadt (Austria), obteniendo el título de oficial en 1893. El mismo año emprendió un largo viaje a la India, visitando a su regreso las islas Filipinas. En 1896 ingresó como alférez en el ejército ruso del zar y desempeñó varias misiones de carácter diplomático-militar, tomando también parte en una expedición contra los boxers, en cuya campaña se distinguió por su valor. También se distinguió en la guerra ruso-japonesa.

A la muerte de su padre, en 1909, don Jaime presentó la renuncia de su cargo en el ejército ruso, renuncia que el zar Nicolás no quiso aceptarle, concediéndole el nombramiento de coronel de Húsares de la Guardia Imperial y autorizándole para salir del vasto Imperio.

El 4 de noviembre de 1909, al suceder a don Carlos, dirigió un manifiesto a sus leales españoles, quienes le regalaron una espada de honor. Al finalizar la gran guerra en 1918 publicó otro manifiesto en el que desautorizaba a los tradicionalistas que habían manifestado sus sentimientos germanófilos, contestándole el difunto señor Vázquez de Mella en otro documento famoso, y con tal motivo se produjo una seria escisión en el partido, quedando fuera de la comunión los integristas, disgustados por no haber querido don Jaime oír a la junta nacional suprema y por no haber contraído matrimonio.

Descanse en paz el íntegro y pundoroso caballero

El 4 de noviembre de 1909, al suceder a don Carlos, dirigió un manifiesto a sus leales españoles, quienes le regalaron una espada de honor. Al finalizar la gran guerra en 1918 publicó otro manifiesto en el que desautorizaba a los tradicionalistas que habían manifestado sus sentimientos germanófilos, contestándole el difunto señor Vázquez de Mella en otro documento famoso, y con tal motivo se produjo una seria escisión en el partido, quedando fuera de la comunión los integristas, disgustados por no haber querido don Jaime oír a la junta nacional suprema y por no haber contraído matrimonio.

Descanse en paz el íntegro y pundoroso caballero

BOLSA DEL TRABAJO

(Sección de mujeres)

Se necesitan cocinera, sirvientas y canereras.

Mujeres para faenas de campo trabajo.

Para fuera de la capital, hace falta sirvienta.

Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco de Vizcaya

Capital del Banco:
Ptas. 100.000.000'—

Reservas:
Ptas. 50.000.000'—

INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro:
3 1/2 % anual

Libreta a 6 meses:
4 % anual

Libreta a un año:
4 1/2 % anual

190 SUCURSALES
Y AGENCIAS